
Los Guadalupes de México

Virginia Guedea
Inst. de Investigaciones Históricas UNAM

Para comprender cabalmente el fenómeno histórico al que se ha dado el nombre de movimiento de independencia es necesario, entre otras muchas cosas, tratar de conocer con mayor profundidad a quienes en una u otra forma tomaron parte activa en él. Sus protagonistas más destacados nos han deslumbrado con la brillantez y la trascendencia de sus actuaciones, tanto en los campos de batalla como en la lucha ideológica, por lo que han sido objeto de numerosos, esclarecedores y muy merecidos estudios. Sin embargo, y sin negar la necesidad y la justicia de investigar sobre los personajes claves del movimiento, hay que reconocer que muchas veces hemos dejado a un lado el estudio de las figuras de segunda o tercera fila, por no hablar de la participación que tuvieron numerosos grupos de gente del común, de los que formaron, nada más ni nada menos, el grueso de las fuerzas combatientes. El esfuerzo conjunto de todos ellos fue lo que hizo posible el movimiento de independencia y los éxitos de los grandes insurgentes no pueden apreciarse en todo lo que valen si no conocemos la ayuda y el apoyo que les brindaron innumerables personas de toda clase y condición.

Un obstáculo al que nos enfrentamos al tratar de acercarnos a las figuras secundarias de la insurgencia es, sin lugar a dudas, el problema que nos plantean las fuentes de información. Numerosas y accesibles por lo general para las principales figuras, se vuelven casi siempre más escasas y de más difícil acceso en cuanto menor es la importancia de los personajes que se pretende estudiar, lo que explica también en buena medida el que haya más trabajos sobre las prime-

ras que sobre los segundos. Este problema se agudiza aún más en el caso de una agrupación concreta, como fue la de los Guadalupes. Resulta obvio que su éxito estaba en relación directa con el sigilo que guardaran. Así, las noticias que se tienen de su existencia se refieren sobre todo a los fracasos que sufrieron, y muchas de sus actividades las conocemos tan sólo de manera fragmentaria.

Para su estudio, contamos en primer lugar con parte importante de la correspondencia quitada por los realistas a distintos jefes insurgentes, muy en particular la que José María Morelos perdiera en Tlacotepec en febrero de 1814, que incluye varias cartas de los Guadalupes y un Diario elaborado por ellos. También tenemos las declaraciones de varios insurgentes al ser aprehendidos, principalmente las de Mariano Matamoros al iniciarse ese año y las del propio Morelos a finales de 1815. Las causas de infidencia a que dieron lugar tanto los papeles hallados a los insurgentes como las declaraciones de éstos y algunas denuncias hechas contra los Guadalupes son otra fuente de importancia. Por desgracia, muchas de estas causas se encuentran actualmente extraviadas y sólo nos ha llegado una escueta noticia de su existencia. Otros testimonios lo son los distintos oficios de varios jefes y funcionarios realistas, sobre todo los del virrey Calleja, redactados unos con el fin de dar cuenta a las autoridades en España de lo que ocurría en el virreinato, y otros dirigidos a tratar de descubrir y poner fin a las actividades de los Guadalupes. También contamos con los escritos de historiadores contemporáneos suyos que se ocuparon de narrar sus esfuerzos, así fuera muchos años después de que tuvieran lugar. Por último, las investigaciones recientes, en especial las del profesor Wilbert H. Timmons y las del licenciado Ernesto de la Torre, nos dan ya una visión clara y comprensiva de lo que fue esta sociedad. Y aquí quiero recordar también al doctor José Miranda, quien en el Archivo de Indias, en Sevilla, encontrara parte importante de la correspondencia de los Guadalupes.

Me he detenido en el asunto de las fuentes porque deseo dejar bien claro que el tema está sujeto, más que muchos otros de nuestra historia, a ser rectificado cuando aparezcan

nuevos testimonios. Y seré la primera en alegrarme de que esto suceda.

En relación con la sociedad secreta de los Guadalupes existen dos problemas fundamentales, vinculados estrechamente entre sí. El primero y más importante consiste en precisar quiénes fueron sus integrantes y qué actividades emprendieron. El segundo se refiere a delimitar el periodo durante el cual se llevaron a cabo sus trabajos.

Ya antes mencioné que los Guadalupes ayudaron a la insurgencia desde la ciudad de México. A pesar de que se ha dicho que estaban diseminados por varias ciudades de la Nueva España, no he encontrado nada que así lo indique. Las mismas listas que de los Guadalupes dan los autores que se han ocupado de ellos incluyen únicamente a individuos residentes en la capital novohispana. Todo esto, claro está, no excluye el que hayan tenido contactos con individuos de otros lugares, pero sí indica que la ciudad de México fue su centro de acción.

Entre los personajes señalados por los distintos autores como miembros de los Guadalupes se cuentan sobre todo abogados, aunque no deja de haber también eclesiásticos, nobles, propietarios, comerciantes e incluso, por qué no, varias mujeres. Algunos de ellos fueron individuos que contaron con los suficientes medios económicos para mantener un buen nivel de vida y que dentro de la sociedad novohispana ocuparon posiciones de cierta importancia. Sin embargo, también hubo otros cuya situación social y económica, sin ser del todo mala, sí se encontraban muy por debajo de la de los primeros. Pero, a pesar de sus diferencias, la inmensa mayoría poseía una característica común: la de haber nacido en la Nueva España o en posesiones americanas, y se encontraban unidos todos por una misma inquietud: la de lograr una mayor participación en la toma de decisiones de la que consideraban su patria.

Esta inquietud criolla no era nueva; se le encuentra a todo lo largo de la vida novohispana. Pero se había agudizado notoriamente a partir de mediados del siglo XVIII, debido en gran parte a los esfuerzos centralizadores de la dinastía Borbón, que desplazaron de los puestos de autoridad a muchos de los nacidos en la colonia y que rompieron las

estructuras establecidas mediante las cuales los novohispanos habían adquirido un control económico interno.

Los criollos, deseosos de participar activamente en el gobierno del virreinato vieron una posibilidad de satisfacer sus anhelos en 1808, cuando a causa de la invasión francesa de la península quedó acéfala la monarquía española. No obstante, esta oportunidad duró bien poco. Las propuestas del Ayuntamiento de la ciudad de México de establecer una junta integrada por las autoridades novohispanas, que contaron con el apoyo del virrey Iturrigaray, provocaron gran temor entre los peninsulares más destacados de la capital, sobre todo entre la mayoría de los miembros de la Audiencia y entre los principales comerciantes, los que vieron amenazada su posición de privilegio. Y para quitarse de encima tal amenaza, estos últimos tramaron y llevaron a cabo una conjura con el fin de poner preso al virrey y a los miembros más activos del Ayuntamiento, lo que fue, de hecho, un auténtico golpe de estado, sancionado y apoyado por la Audiencia de México. Sin embargo de la pérdida de esta oportunidad, la experiencia no fue desaprovechada del todo por los descontentos. Cerrado el camino de un diálogo abierto, quedaba el del secreto y la conjura, que bien podía conducir al éxito, como lo acababan de demostrar los miembros peninsulares.

Fue a partir de entonces cuando comenzaron a aparecer los nombres de algunos de los que después formarían parte de los Guadalupes, o que tendrían relación con ellos, implicados en actividades un tanto sospechosas. Así, a principios de 1809 nos encontramos al rico minero José Mariano Sardañeta y Llorente, marqués de San Juan de Rayas, quien fuera amigo y representante de Iturrigaray, acusado de que en las reuniones que en su casa se celebraban tenían lugar conversaciones peligrosas en las que se criticaba la actuación de la Audiencia y el gobierno del nuevo virrey Garibay. A estas tertulias asistían destacados novohispanos, entre los que se contaba el alcalde de Corte José María Fagoaga. El marqués de Rayas apareció también por ese entonces citado a declarar en el proceso que se le siguió al licenciado Julián de Castillejos por sostener en una proclama la necesidad de declarar la independencia de la Nueva España con el fin de

conservarla para Fernando VII. Rayas no fue el único involucrado en este asunto. Igualmente fueron llamados a declarar el oidor Jacobo de Villaurrutia, el único miembro criollo de la Audiencia y el único que sostuviera las propuestas del Ayuntamiento, así como los conocidos abogados Juan B. Raz y Guzmán, Benito José Guerra y Antonio Ignacio López Matoso, y un impresor, llamado José Rebelo, todos ellos amigos o conocidos de Castillejos.

También por estas fechas otro abogado capitalino, el licenciado Juan Nazario Peimbert y Hernández, fue llamado a declarar en la causa que se le siguió a un hermano suyo, con el que mantenía correspondencia secreta, por escribir anónimos en favor de la independencia novohispana. Todos los mencionados hasta aquí, a excepción de Castillejos y del hermano de Peimbert, serían señalados más tarde como integrantes de los Guadalupes o relacionados estrechamente con este grupo. Para ninguno de ellos representó mayores problemas el haber sido interrogados en esta ocasión, ya que no se les pudo probar nada. Sin embargo, desde entonces fueron observados atentamente por las autoridades y las sospechas que sobre ellos se tenían no desaparecieron.

Las actividades de Rayas, Castillejos y Peimbert no fueron las únicas manifestaciones de descontento. Existen numerosas causas de infidencia que ponen de manifiesto la inquietud que durante este periodo agitaba a muchos novohispanos. Por ellas podemos ver que discutir, y discutir mucho, sobre la situación por la que atravesaban tanto la península como el virreinato fue por ese entonces una de las actividades favoritas de varios sectores de la población, sobre todo en los principales centros urbanos de la Nueva España. Las ciudades y las poblaciones que contaban con numerosos habitantes fueron los sitios donde, por razones obvias, se dio este fenómeno. Las calles, los mercados, los cafés, las pulquerías, las funciones religiosas y otros aspectos públicos facilitaban una comunicación directa y repetida. Pero fue principalmente en las tertulias donde con mayor facilidad se conversaba y donde podía hacerse con mayor libertad.

Las autoridades virreinales, siempre preocupadas por suprimir toda expresión contraria al régimen, redoblaron

sus esfuerzos en este sentido durante los años inmediatos a la caída de Iturrigaray. En junio de 1809 se creó una junta compuesta por tres oidores para ocuparse de las causas de infidencia y tres meses después se le convertiría en Junta de Seguridad y Buen Orden. Y es que les asistían muy buenas razones para temer que estas críticas al sistema llegaran a convertirse en algo mucho más peligroso.

En diciembre de 1809 las autoridades superiores vieron confirmados sus temores. La conspiración descubierta entonces en la importante ciudad de Valladolid de Michoacán puso de manifiesto no sólo la profundidad y extensión del desafecto existente, sino también que quienes no estaban de acuerdo con el régimen eran capaces de organizarse para tratar de pasar de la simple crítica a la acción directa. Y a pesar de que en ese momento se logró evitar que se diera semejante paso, no ocurriría lo mismo en septiembre de 1810. Al ser descubiertos los planes de quienes en Querétaro habían tramado dar un golpe contra el gobierno, no se logró ya detenerlos. La insurrección encabezada por Miguel Hidalgo llevó las cosas a una ruptura abierta y declarada, a una verdadera revolución.

La insurrección tomó por sorpresa a casi todos: a las autoridades, a los partidarios del régimen, a los desafectos a él, e incluso, a muchos de los que en ella tomaron parte. Por eso, en un primer momento, quienes buscaban un cambio se mantuvieron en su mayoría a la expectativa. El carácter popular que asumiera el movimiento y la destrucción que en muchas instancias acarreó consigo le enajenaron el apoyo de no pocos descontentos, quienes no deseaban una ruptura tan radical. Sin embargo, hubo otros que se convencieron de que la lucha armada ofrecía una buena oportunidad de actuar.

Lo sorprendente del movimiento y la rapidez con que declinó en su primera fase no dieron mucho tiempo para que todos los que sentían simpatías por él pudieran prestarle ayuda significativa. No obstante, fue en ese momento cuando dentro de la capital novohispana comenzó a organizarse un grupo que estaba dispuesto a brindarle apoyo a la insurrección, el que primero se llamó del Aguila y más tarde sería conocido como los Guadalupe. Esta noticia la registra el

historiador Anastasio Zerecero, quien según él mismo lo afirma en sus *Memorias* fue uno de sus miembros. Desafortunadamente eso es todo lo que sabemos de cómo los Guadalupe iniciaron su sociedad, ya que no queda testimonio de cómo empezaron a organizarse o de cuáles fueron sus primeras acciones. Pero lo que sí sabemos es que muchos de ellos eran bien conocidos por sus ideas renovadoras y por su falta de apoyo al régimen colonial.

En la ciudad de México varios simpatizantes de la causa insurgente se reunían en la tertulia que se celebraba en casa de Manuel Lazarín y de su esposa Mariana. Al saber la noticia de la prisión de Hidalgo y otros jefes del movimiento, ocurrida en marzo de 1811, decidieron apoderarse de la persona del virrey para así conseguir la libertad de los insurgentes capturados. Esta conjura corrió la suerte de tantas otras. Denunciada por uno de los conspiradores, rápidamente fueron apresados los principales involucrados. Del proceso que se les siguió resulta que muchísimas personas estaban en el secreto, tantas, que se menciona como cómplices a comunidades enteras de religiosos, amén de militares, abogados, nobles, empleados y otros individuos. Pero hay algo que para nosotros es más importante: aparecen denunciados de complicidad en ella el marqués de San Juan de Rayas y un licenciado Antonio Garcés. También se menciona al alcalde José María Fagoaga, al canónigo José María Alcalá y al comerciante Tomás Murphy, de Veracruz, como integrantes de una junta de gobierno que se establecería al triunfo de la conspiración y que debía componerse de cinco individuos. Y para formar una nueva Audiencia se había pensado en el licenciado Juan Nazario Peimbert y en el oidor Jacobo de Villaurrutia, entre otros.

Como vemos por todos estos nombres, varios Guadalupe o relacionados con ellos parecieron entonces implicados en actividades sospechosas. No obstante esto, hay que aclarar que en la conspiración de abril de 1811 los Guadalupe no intervinieron como grupo, aunque algunos de ellos, como Rayas, o Garcés, participaron individualmente. Tampoco lo hicieron en una nueva conjura, que con idénticos propósitos que la anterior, con una organización semejante y denunciada asimismo por uno de los conspiradores, se descubrió en la

capital del virreinato cuatro meses después, en agosto de 1811.

En la conjura de abril no se demostró la culpabilidad del marqués y la misma suerte corrieron todos los demás. Pero las sospechas sobre sus actividades fueron cada vez mayores y con ellas aumentó el cuidado de las autoridades.

Para entonces los Guadalupes, ya como asociación, se hallaban ocupados en mantener correspondencia con el jefe insurgente Ignacio López Rayón, a quien le enviaban información, armas y otros auxilios. Después de la prisión y muerte de los primeros insurgentes, Rayón había logrado cumplir con el encargo que recibiera de sostener la insurrección. No era el único que proseguía la lucha armada; al igual que él, otros jefes se hallaban levantados contra el gobierno, entre los que comenzaba a destacar José María Morelos. Pero era Rayón el heredero directo de Hidalgo, y así lo reconocieron tanto las autoridades de la colonia como los partidarios del movimiento.

Rayón había logrado fortificarse en Zitácuaro, donde inició sus trabajos para organizar militar y políticamente a la insurgencia. Sus esfuerzos y los de otros insurrectos, como José María Liceaga y José Sixto Verduzco, lograron que en agosto de ese año de 1811 se estableciera la Suprema Junta Nacional Americana. Con ella, el movimiento parecía iniciar un periodo de consolidación. Todo esto fue apreciado enormemente por quienes simpatizaban con la insurgencia desde distintos puntos de la Nueva España, y fue la decisión de brindar ayuda a la Junta de Zitácuaro lo que hizo que en la ciudad de México este grupo de individuos decidiera conjuntar esfuerzos para proporcionarle un apoyo constante y efectivo.

Sabemos que los Guadalupes mantuvieron con Rayón y con la Junta una correspondencia regular, aunque ninguna de estas cartas haya llegado hasta nosotros. Por medio de ella, estos insurgentes tuvieron noticia de lo que ocurría en la capital del virreinato y recibieron también periódicos y otros impresos, publicados tanto en la Nueva España como en la península o en los Estados Unidos. Igualmente recibieron importantes auxilios en dinero, en armas y en hombres.

Esta correspondencia se llevaría a cabo, como dicen los

mismos Guadalupes, "bajo distintos nombres". Es claro que para evitar ser descubiertos en el caso, muy probable, de que fuera interceptado alguno de sus escritos, utilizaron nombres supuestos, y el pseudónimo de los Guadalupes no fue el único empleado por ellos. No obstante fue tan atinada esta elección, ya que se amparaba bajo la protección de la virgen de Guadalupe, primera bandera y patrona del movimiento, que hizo que con este nombre fuera conocido todo el grupo.

Entre los primeros que establecieron relaciones con los insurgentes se contaban los licenciados Juan B. Raz y Guzmán y Benito José Guerra, ya mencionados, y el doctor Manuel Díaz, otro ilustre abogado capitalino. La hacienda de León, propiedad de este último que se encontraba por el rumbo de Tacuba, fue el sitio por donde se sacaba la correspondencia y por donde se recibía la que enviaban los insurgentes. A ella acudían estos abogados con sus familias, con el pretexto de algún paseo, y las señoras eran las encargadas de ocultar los papeles.

También por esta hacienda salieron muchos individuos que habían decidido tomar parte en la lucha armada. En enero de 1812 fueron detenidos en ella los licenciados José Mariano Martínez Lejarza y José María Gallegos junto con el doctor Díaz, acusados los dos primeros de tratar de unirse a los insurgentes y el último de ayudarlos en su intento. Poco después fue detenida Antonia Peña, esposa de Díaz. En sus declaraciones, Martínez Lejarza y Gallegos aseguraron que su propósito al irse con los insurgentes era el de convencerlos de la necesidad de evitar la efusión de sangre y de la conveniencia de lograr la paz. No comprometieron al doctor Díaz ni a su esposa, pero sí al marqués de Rayas, por haberle pedido éste a Gallegos que entregara unos papeles a los insurgentes, papeles que, por suerte para él, había recogido antes de que ambos licenciados salieran de la ciudad.

A pesar de este revés y de los cuidados del gobierno, fueron numerosos los individuos que lograron fugarse de la capital con ayuda de los Guadalupes para ir a aumentar las filas insurgentes. Ni pasaportes ni guardias pudieron impedirlo. Entre los que a principios de 1812 salieron de México con este propósito se contaron el licenciado Ignacio Jiménez y un sueco o francés llamado Felipe Lailson. Estas fugas

continuaron siendo numerosas durante casi toda la primera mitad del año, y entre los que pudieron evadirse se encuentran José Ignacio Falcón, hijo del licenciado José María de la Garza Falcón, así como Manuel Fernández de San Salvador y Andrés Quintana Roo, primo aquél y prometido éste de Leona Vicario.

Una de las mayores desventajas de los insurgentes fue el no contar con una prensa que les permitiera, de manera sistemática, difundir ampliamente sus ideas y dar a conocer sus principales actividades. Y ellos y sus partidarios lo sabían muy bien. En cuanto tuvieron oportunidad, como ocurrió en Guadalajara, imprimieron periódicos, proclamas y otros escritos. Fue tal la necesidad que tuvieron de una prensa, que el doctor José María Cos labró con sus propias manos unos tipos de madera para con ellos imprimir el *Ilustrador Nacional*.

No era fácil hacerse de una imprenta, aunque se contara con los recursos económicos suficientes, ya que las autoridades vigilaban con mucho cuidado todo lo relacionado con las prensas. En abril de 1812 el licenciado Raz y Guzmán supo que un valenciano de la capital tenía en venta un retal de imprenta, por el que pedía ochocientos pesos. De inmediato lo comunicó al licenciado Guerra, al doctor Díaz y a José María de la Llave, y entre los cuatro reunieron aquella cantidad. Sin embargo, existía el problema de cómo comprarla y con qué pretexto. Lograron convencer al impresor José Rebelo, oficial de la imprenta de Arizpe, para que se hiciera pasar como comprador, alegando que deseaba poner su propia casa de prensa. Rebelo, aquél que fuera amigo de Castillejos, no sólo aceptó hacerlo sino también irse con los insurgentes para ocuparse del manejo de la imprenta, llevando consigo a dos cajistas.

El problema más grave era, sin duda, el de cómo sacar la imprenta de la ciudad. Se decidió que Rebelo debía adelantarse y que Antonia Peña, Luisa de Orellana y Mariana Camila Ganancia, esposas respectivamente del doctor Díaz, de Raz y Guzmán y de Guerra, la llevarían en un coche, acompañadas de Nicolás Becerra y del propio Raz y Guzmán, con el pretexto de ir a una jamaica en San Angel. A punto estuvieron de ser descubiertos al salir de la ciudad,

pero las señoras, sin acobardarse, invitaron a los guardias que los habían detenido a que los acompañaran en su paseo; éstos declinaron tan amable invitación, los dejaron pasar y así lograron llegar a Tizapán. Desde allí enviaron la imprenta, metida en huacales de fruta, a Tenango, acompañada de Antonio del Río, del licenciado José María Jáuregui y del propio Rebelo.

No se detuvo aquí la ayuda de los Guadalupes. Sabemos que a fines de 1813 enviaron a Morelos a un individuo que se hacía llamar Antonio Ruiz, hábil en el arte de “la fábrica de letras”, como ellos mismos comunicaban a aquel insurgente en una carta. Asimismo, le enviaron a un tal Ferrandis, de quien le informaban que tenía una “extraordinaria habilidad en el manejo de la imprenta”

Las autoridades coloniales pusieron gran empeño en averiguar quiénes y cómo habían provisto a los insurgentes de un instrumento tan poderoso, pero no pudieron descubrir gran cosa.

No siempre fue así. Un mes después de haber logrado sacar la imprenta de la ciudad, los Guadalupes sufrieron un serio revés. En el Monte de las Cruces fue derrotado Felipe Lailson, y éste perdió sus cañones, sus armas, su ropa y varios papeles, entre los que se encontraba parte de la correspondencia de algunos Guadalupes con varios insurgentes. A causa de esto se puso presos a los licenciados José María de la Garza Falcón, Antonio Garcés, Benito José Guerra y a José Ignacio Espinosa, también abogado. Igualmente fueron detenidos Nicolás Becerra y Margarita Peimbert, hija del licenciado Juan Nazario Peimbert y Hernández.

Las averiguaciones que se hicieron entonces arrojan datos importantes, ya que nos permiten ver cuán estrechas eran las relaciones que unían a todos ellos y las ligas que algunos tenían con los insurgentes. Por ejemplo, el licenciado Guerra era amigo y compadre del licenciado Ignacio Jiménez, aquel que se uniera a Rayón a principios de ese año. Pero, además, resultó que Guerra había conocido a Rayón en la Universidad. Y, por si fuera poco, una carta comprometedora parecía haber sido escrita por él. Sin embargo, no se le pudo probar esto último, ni tampoco el tener relación con los insurgentes, por lo que quedó libre en octubre de ese año.

Menos suerte tuvo el licenciado Garza Falcón, pues se le encontró no sólo una carta comprometedora de su hijo, que estaba con Rayón, sino también dos más en que el propio Garza Falcón comunicaba varias noticias a los insurgentes. Una vez preso, confesó conocer al licenciado Jiménez y haber tratado a José María Cos en Zacatecas. Garza Falcón quedó en prisión hasta agosto de 1813, pero su causa no terminó sino hasta septiembre de 1816, cuando su hijo se indultó.

Para completar el cuadro no podía faltar un enredo amoroso. Resulta que el licenciado Jiménez no sólo era amigo de Guerra y de Falcón, sino que también se hallaba comprometido para casarse con Margarita Peimbert, a la que escribiera una tierna carta de amor que tuvo la desgracia de caer en manos realistas. En ella, después de manifestarle repetida y largamente todo su afecto, le pedía que José Ignacio Espinosa, de quien sospechaba que en su ausencia había triunfado ya en el corazón de Margarita, entregara unas cartas a Garza Falcón. También comprometía en esta misiva a Nicolás Becerra y a algún otro y terminaba diciéndole a su amada que esperaba su retratito. La infeliz de Margarita, que contaba entonces con tan sólo 17 años de edad, fue detenida, y hay que reconocer que a pesar de su juventud se portó con valentía y entereza en los interrogatorios a los que se le sometió.

No se comportó de igual manera el licenciado Espinosa, el rival de Jiménez. En sus declaraciones aceptó haber conocido a este insurgente y ser amigo del licenciado Guerra, a quien visitaba. También confesó ser visitante asiduo de la casa de los Peimbert, así como estar enamorado de Margarita. Pero esto no fue obstáculo para que en el interrogatorio dijera no tener nada que ver con el asunto de las cartas y que a quien debía preguntarse sobre ello era a la propia Margarita. Todo esto ayudó a que Espinosa fuera puesto en libertad en agosto de ese año.

El romance entre Margarita y Jiménez tuvo trágico fin. En junio de 1812, mientras se hacían todas estas averiguaciones, las fuerzas de Rayón sufrieron una terrible derrota en Tenango, en la que murieron varios de los jóvenes que desde la ciudad de México habían pasado a las filas insurgentes, siendo uno de ellos el licenciado Jiménez.

Otra actividad en la que tuvieron parte los Guadalupes en relación con Rayón y con la Suprema Junta fue la de servir de intermediarios entre éstos y el virrey Venegas para la celebración de una entrevista. Parece ser que en el otoño de 1812 los comerciantes Tomás Murphy y Juan Bautista Lobo convencieron al virrey de la conveniencia de arreglar con los insurgentes una tregua para permitir el paso de varios efectos llegados de Manila. Las difíciles circunstancias por las que atravesaban las autoridades virreinales, a causa de las numerosas partidas que por distintas regiones se encontraban levantadas en armas, el prestigio que había adquirido la Suprema Junta y los éxitos militares tan sonados de Morelos, se cree que persuadieron al virrey de que podía intentar ponerse de acuerdo con los miembros de la Junta para alcanzar la paz.

Para establecer contacto con ellos, se recurrió, no sabemos cómo, al licenciado Juan B. Raz y Guzmán. Pienso que esto muy bien pudo ser a través de Murphy, quien era una de las personas que proveía a los Guadalupes de impresos y noticias llegados de España. Rápidamente, al decir de varios autores, Raz y Guzmán inició las negociaciones necesarias. Se llegó a escoger el sitio donde debía celebrarse la reunión y se hicieron los preparativos del caso. Pero la división que se manifestaba cada vez con mayor fuerza entre los insurgentes y lo peligroso de un paso semejante hicieron que la entrevista no llegara a tener lugar y que el resultado de todo ello fuera que Rayón perdiera credibilidad entre algunos partidarios de la insurgencia. Poco a poco las actividades de los Guadalupes se fueron centrando en Morelos, que parecía ser el jefe insurgente con mayores posibilidades de hacer triunfar el movimiento.

Por ese entonces, finales de 1812, las autoridades coloniales se enfrentaban igualmente a otro problema. La Constitución Política de la Monarquía española elaborada por las Cortes de Cádiz, que entre otras cosas decretaba la igualdad legal de todos los españoles y reducía en mucho el poder efectivo del virrey y de la Audiencia, debía ser promulgada, jurada y puesta en vigor en un momento muy delicado para la Nueva España. Pero si para las autoridades la Constitución venía a hacer todavía más difícil su posición, para

quienes deseaban un cambio en el orden de cosas vino a facilitarles el camino. Y esta oportunidad sería aprovechada al máximo.

Dos fueron los aspectos de la Constitución que principalmente permitieron actuar a los descontentos con el régimen. Uno fue la libertad de imprenta, que dio cabida a la manifestación de opiniones no siempre ortodoxas y, en algunos casos, francamente subversivas. El peligro que significó para las autoridades, en particular por el apoyo que con ella se dio a la insurrección, se resume muy bien en una frase anónima recogida por la Audiencia: “Mientras no cesen los cañones de guajolote (esto es las plumas de los escritores) tampoco cesarán los cañones de Morelos”.

El otro aspecto lo constituyeron las elecciones de los Ayuntamientos, de las Diputaciones Provinciales y de los Diputados a Cortes.

El primer paso para establecer los ayuntamientos constitucionales debía ser la designación de los electores que a su vez nombrarían a los miembros de los nuevos cabildos. En el caso de la ciudad de México, se fijó el 29 de noviembre de 1812 para que se llevara a cabo esta primera elección, en la que debían tomar parte todos los considerados ciudadanos, esto es, una gran parte de la población.

Según los mismos Guadalupes comunicaron a Morelos, trabajaron arduamente para obtener los mejores resultados. Pero no sólo ellos, sino muchos otros tuvieron participación en esta empresa. Se hicieron juntas preparatorias, se elaboraron listas de los que debían ser elegidos y se repartieron en gran número por toda la ciudad. Se aleccionó a la población y se le dirigió con gran habilidad a la hora de la votación. El éxito fue total. No se eligió a ningún europeo ni a ningún americano “sobresaliente por su patriotismo”, según lo reconoció la propia Audiencia.

Fueron varios los Guadalupes que entonces resultaron electos. Entre ellos se contó al canónigo José María Alcalá, de quien se dijo haber sido el director de las elecciones y que en su casa habían tenido efecto varias reuniones con este propósito. Otro lo sería Dionisio Cano y Moctezuma, cacique indio que fuera gobernador de la parcialidad de San Juan. Asimismo resultó electo el licenciado Antonio Ignacio López

Matoso, de quien también se dijo haber participado en la organización de las elecciones. Entre los relacionados con la agrupación y que la auxiliaban en sus esfuerzos se contaron el oidor Jacobo de Villaurrutia, Juan de Dios Martínez, Carlos María de Bustamante y Francisco Antonio Galicia, otro cacique indígena exgobernador también de San Juan.

Y por si fuera poco el hecho de haber resultado electos únicamente individuos nacidos en América y además poco afectos al régimen, todo esto se llevó a cabo en medio de la alegría popular y de un gran alboroto. Hubo repique de campanas hasta altas horas de la noche, misas de gracias y *Te Deum* para los triunfadores y algo realmente alarmante: se escucharon innumerables expresiones que preocuparon hondamente a las autoridades.

“Vivan los electores, viva el cura Morelos, vivan los insurgentes y mueran todos los carajos gachupines” gritaba la muchedumbre, según certificación de Julián Roldán, receptor de la real sala del crimen y auxiliar de la Junta de Seguridad y Buen Orden. Las mismas o semejantes exclamaciones fueron registradas por otros testigos. Con razón los Guadalupes consideraron que ése había sido el “feliz día en que ejercimos el primer acto de nuestra libertad”.

La reacción de las autoridades fue inmediata. El virrey y la Audiencia decidieron suspender la libertad de imprenta, lo que se efectuó por bando del 5 de diciembre de ese año. En cuanto a la elección del nuevo Ayuntamiento constitucional, se suspendieron todos los procedimientos y a fin de año el virrey acordó que prosiguiera en funciones el antiguo cabildo.

Un asunto que algunos historiadores han recogido, pero que parece un tanto difícil de creer, por lo menos tal y como se le reseña, es el siguiente:

Entre el virrey Venegas y Félix María Calleja, el general realista más destacado de la Nueva España, había surgido una rivalidad desde tiempo atrás por diversos motivos, entre los que se contaban los personales. Y esta desavenencia fue vista por algunos simpatizantes de la insurrección como la oportunidad para atraer a Calleja a su partido. Según Zerecero, quien es el que narra con más detalle este suceso, dos miembros de los Guadalupes, Francisco Manuel Sánchez de

Tagle y el licenciado Antonio del Cristo y Conde, uno de los que fueron puestos en prisión a la caída de Iturrigaray, estaban en relación con Calleja, con el que habían hecho planes, y sólo faltaba fijar la fecha para hacer el movimiento. Pero un día de febrero de 1813, en que ambos pasaron a hablar con él de este asunto, Calleja les dijo que porque eran sus amigos no los mandaba fusilar, pues estaban hablando con el nuevo virrey de la Nueva España. De inmediato Sánchez de Tagle y del Cristo lo comunicaron a los demás miembros de la agrupación y todos fueron desde entonces más cuidadosos. Y Zerecero añade que aunque Calleja supo del secreto de los Guadalupes y conocía a varios de sus miembros, no abusó de ello.

Esto último, en verdad, parece un tanto inverosímil. Lo que bien pudo ocurrir fue que estos Guadalupes hayan hablado con Calleja de deponer a Venegas, o por lo menos de conseguir que fuera removido por las autoridades peninsulares, y de que Calleja era quien debía sucederlo en el cargo, como efectivamente ocurrió. Pero que el nuevo virrey supiera quiénes eran los Guadalupes y no hiciera nada contra ellos resulta inexacto en el mejor de los casos. Toda la información que tuvo en sus manos la utilizó de la mejor manera para acabar con los partidarios de la insurrección y no hizo ninguna excepción con los integrantes de esta sociedad, como veremos más adelante.

Al asumir el mando supremo de la Nueva España, Calleja decidió valerse de la Constitución para atraerse las simpatías de todos aquellos que veían en ella un camino a sus aspiraciones. Así, una de sus primeras disposiciones en este sentido fue la de reanudar los procedimientos para instalar el Ayuntamiento constitucional de la capital, lo que se llevó a cabo en abril de 1813. Para evitar lo ocurrido en noviembre anterior, se trató de influir en los electores, aunque sin resultados efectivos. Ningún europeo salió electo, tampoco salió ningún americano destacado por su fidelidad a las autoridades, y el nuevo cabildo quedó compuesto por personas casi todas sospechosas de abrigar simpatías por la insurgencia o, en el mejor de los casos, poco afectas al régimen colonial. De ellas eran Guadalupes Francisco Manuel Sánchez de Tagle, del que acabo de hablar; José Ignacio Adalid, quien tenía

relación con los insurgentes que merodeaban por su hacienda de Ometusco, y el conde de Medina. Y relacionado con la agrupación encontramos a Francisco Antonio Galicia, aquel exgobernador de San Juan que había sido también elector y sobre el que se tenía gravísimas sospechas de haber escrito una carta a Rayón.

Igual suerte correrían las elecciones de diputados a Cortes y de diputaciones provinciales, celebradas tres meses después. También en ellas intervinieron los Guadalupes y resultaron electos individuos favorables a la insurgencia. Alcalá, Fagoaga y Sánchez de Tagle formaron parte de la diputación provincial y entre los diputados a Cortes se contaron Adalid y los licenciados Manuel Cortazar y Félix Lope de Vergara, todos ellos Guadalupes o relacionados con la agrupación. Para evitar que los diputados pasaran a la península a ocupar sus puestos, las autoridades les negaron los medios económicos para hacerlo, con lo que de hecho nulificaron su elección, aunque algunos de ellos lograron salir a su destino tiempo después.

Mientras todo esto, y más, ocurría en la ciudad de México, los Guadalupes seguían manteniendo correspondencia con varios jefes insurgentes, en especial con José María Morelos. Por la que ha llegado hasta nosotros se puede ver que, a pesar de hallarse muy activos dentro de la capital, se encontraban muy al pendiente de lo que hacían los insurgentes y cuáles eran las necesidades que podían ayudar a remediar. Informaban continuamente de lo que ocurría en México y que era de interés para los insurrectos, enviaban noticias sobre los movimientos de las tropas realistas y continuaban remitiendo impresos y otros escritos. Destaca entre ellos el diario elaborado por los propios Guadalupes y que sabemos que Morelos recibió por lo menos desde octubre de 1813 a enero del año siguiente. Por las interesantes y numerosas noticias que el diario contiene sobre las acciones de los insurrectos en diversas regiones y sobre las disposiciones realistas nos podemos dar cuenta de que quienes lo elaboraron contaron con la ayuda de algunas personas que desde distintos rumbos del virreinato les hacían llegar toda esta información.

Hay algo que me interesa señalar aquí. Y es que la

relación entre algunos de los Guadalupes y varios de los insurgentes fue muy estrecha en más de un sentido. Además de auxiliar al movimiento de las diversas maneras que ya he mencionado, este grupo también sirvió de órgano de consulta y sus opiniones sobre diversos puntos, en especial sobre los trabajos preparatorios para el Congreso de Chilpancingo y sobre la elaboración de la Constitución que se promulgaría en Apatzingán a fines de 1814, fueron tomadas en cuenta.

La suerte de una sociedad como ésta depende de numerosos factores. Uno de ellos es, sin duda, la capacidad de sus miembros de mantener ocultas sus actividades que, como hemos visto, en el caso de los Guadalupes fue excelente. Pero mientras más extiende sus operaciones e involucra en ellas a un número mayor de personas, más peligro corre de que alguna de ellas las dé a conocer. También está sujeta al interés, a la habilidad y al tesón para descubrir los manejos que tenga el régimen contra el cual lucha. Y asimismo depende en grandísima medida de la suerte que a su vez corra la causa que apoya.

Los últimos tres factores que he mencionado se conjuntaron para obstaculizar primero y poner fin después a los trabajos de la sociedad de los Guadalupes. Los éxitos logrados, en cuya consecución se había obtenido el apoyo de numerosos individuos, hicieron que comenzara a ser del conocimiento de muchos la existencia de este grupo. Por otra parte, el gobierno virreinal, convencido de la importancia que su ayuda tenía para la causa insurgente, concentró su atención y redobló sus esfuerzos para descubrir sus manejos. Por último, la insurgencia misma sufrió por entonces reveses terribles que la debilitaron enormemente.

En diciembre de 1813 las fuerzas de Morelos fueron derrotadas cuando atacaban Valladolid y a pocos días, a principios de enero del siguiente año, cayó preso Mariano Matamoros al ser derrotado en Puruarán. No pararon en esto las desgracias insurgentes. Poco más de un mes después, en febrero de 1814, Morelos fue nuevamente derrotado, esta vez en Tlacotepec, y el fracaso militar vino acompañado de la pérdida de numerosos objetos, entre los que se contaron varias cartas de los Guadalupes y el diario que ellos le enviaban.

Con esta evidencia en la mano, las autoridades coloniales reforzaron su decisión de que era necesario acabar con la asociación. Y poco a poco se fueron descubriendo los hilos que les permitieron actuar en su contra, algunas veces por el tenaz empeño de las autoridades, otras por sucesos fortuitos que por ese entonces vinieron a proporcionarles vital información.

Desde abril de 1813 el arzobispo de México había iniciado una sumaria secreta sobre Alcalá por su conducta y forma de pensar, averiguación de la que el canónigo resultó "bastantemente culpado" Para quitar de en medio a tan activo desafecto, se le permitió pasar a España a ocupar su puesto de diputado en Cortes, y así salió de la capital en enero de 1814, en compañía de otro Guadalupe, también diputado, el licenciado Manuel Cortazar. El virrey aprovechó la coyuntura y en el mismo convoy ordenó que saliera Jacobo Villaurrutia, que había sido nombrado oidor en Sevilla y que tan estrechas ligas mantenía con algunos Guadalupes.

Por ese entonces también se pudo proceder contra otro integrante del grupo, el regidor Dionisio Cano y Moctezuma, ya que se interceptó una carta suya dirigida a Matamoros, en la que se firmaba como Coronel del regimiento de San Pedro de México. Cano y Moctezuma logró fugarse y a poco pidió el indulto, que le fue concedido.

Poco después, en marzo siguiente, se iniciaron las averiguaciones sobre el también regidor Ignacio Adalid por sostener correspondencia con el insurgente Eugenio María Montaña, y a consecuencia de ello Adalid fue detenido y puesto en prisión.

Los empeños de las autoridades se vieron favorecidos por las declaraciones de algunos insurgentes tomados presos. En abril de ese año Francisco Lorenzo Velasco de la Vara declaró que el marqués de Rayas, el licenciado Raz y Guzmán, el doctor Díaz y los Llaves se correspondían con los insurgentes y que Antonia Peña, esposa de Díaz, también lo hacía bajo el pseudónimo de Serafina Rosier. A poco, el insurgente José Osorio acusaba al licenciado Cortazar de ser Guadalupe.

El regreso de Fernando VII al trono español y la brusca suspensión del régimen constitucional, llevada a cabo a

mediados de ese año de 1814, favorecieron igualmente a las autoridades novohispanas en su lucha contra los partidarios del movimiento insurgente, en especial contra los miembros de esta "diabólica junta", como Calleja llamaba a la asociación de los Guadalupes, y se prosiguieron entonces con mayor vigor todas estas averiguaciones.

El regidor Francisco Antonio Galicia, sospechoso, como ya vimos de haber escrito una carta a Rayón, fue detenido y procesado en agosto de 1814, por excederse en sus funciones de regidor y emitir expresiones de desafecto. En marzo de 1815 se le condenó a ocho años de destierro a las islas Marianas. Galicia no llegaría a su destino, pues murió en Acapulco antes de poder embarcarse.

En febrero de 1815 se detuvo al alcalde de corte José María Fagoaga y al Marqués de San Juan de Rayas, a los que se decidió enviar a España. Fagoaga sí llegó a la península, pero Rayas logró quedarse en Veracruz. En marzo siguiente, se puso presos a los licenciados Raz y Guzmán y López Matoso, acusados de ser Guadalupes. Y dos meses después, este último, en compañía de Adalid, fue enviado a Ceuta.

Como podemos ver, si algún empeño todavía tenía algunos de ellos en seguir ayudando a la causa insurgente, a pesar de sus derrotas, se vio más que entorpecido por todos estos procedimientos de las autoridades. A partir de entonces la sociedad de los Guadalupes quedó, de hecho, desintegrada y muy poco, o nada, fue lo que pudo hacer, sobre todo después de la prisión y muerte de Morelos, ocurridas a finales de 1815, con las que el movimiento pareció acercarse a su extinción.

Muchos de los Guadalupes y de sus partidarios tomaron parte activa en la vida política del país una vez conseguida la independencia de España. Pero a partir de ella no actuarían ya de acuerdo. Y es que una vez desaparecido el obstáculo que a sus aspiraciones planteaba el régimen colonial, cada uno tomó el camino que sus intereses y sus ideales les señalaban y en no pocas ocasiones se enfrentaron desde posturas opuestas quienes unos años antes habían arriesgado juntos vida y posición en el apoyo de una causa común. Pero esto es tema de otra historia.

Los Guadalupes no fueron, claro está, los únicos que colaboraron de manera oculta con el movimiento insurgente. Al igual que ellos, muchos otros novohispanos, desde distintos puntos del virreinato y con entusiasmo semejante, prestaron importantes servicios a la causa de la insurrección sin abrazarla abiertamente. Y todos ellos son merecedores de nuestro interés. Sólo si conocemos de manera más amplia la participación que tuvieron tantos y tantos novohispanos, de acuerdo con sus posibilidades y también de acuerdo con su capacidad de entrega, podremos llegar a entender la dimensión y la profundidad del largo y complejo proceso que condujo a la Nueva España a alcanzar su independencia.